ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Actividades adelantadas para la reactivación de la población en estado inactivo y EIPB. Me fue asignada 0 Persona en Proceso de Reintegración en Investigación para Pérdida de Beneficios (Abandono 6 Meses). Población en estado Inactivo: Se registraba 0 personas. Fuente de verificación: SIR 2. Acciones implementadas con PPR que presentan inasistencias Durante la elaboración del presente informe no se presentaron inasistencias por parte de las PPR asignadas. Fuente de verificación: SIR
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	3. Actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de permanencia del GT. Durante la atención realizada en el mes que se evalúa se ha realizado actualización de datos de contacto a 1 PPR: 0747-13 Fuente de Verificación: Módulo de Registro de Ubicación y Contacto 4. PPR en estado inactivo que se tienen para este periodo: Para el periodo que se evalúa no se tienen PPR en estado inactivo. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 5. PPR en estado inactivo que pasan a EIPB Para el periodo que se evalúa no se tienen PPR en estado EIPB Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Aplicación de instrumentos de caracterización: Aplicación de 30 ETD: 1405-10, 0954-14, 0674-13, 0187-15, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0444-16, 0636-17, 0126-17, 0480-15, 0850-17, 0017-16, 0122-09(D1059), 0761-14, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0432-14, 0618-14, 0762-14, 0213-15, 2365-09, 05-00635, 0656-17, 0747-13, 0854-17, 29-00030, 0449-13, 0177-11 Donde se evidencio que 20 PPR trabajan en labores agrícolas, 2 en su unidad de negocio y 2 PPR en labores informales, 4 son amas de casa, 2 PPR por contrato en construcción. Fuente de verificación: SIR Aplicación instrumento de HABITAT: Para el periodo del presente informe se aplicó 1 instrumento de hábitat a la PPR 0177-11 quien vive en la zona rural en la vivienda de su familia. Fuente de verificación: SIR Aplicación Censo de Familia Para el periodo del presente informe no se actualizo el censo de familia a ninguna PPR Fuente de verificación: SIR 2. Durante la ejecución del presente mes se aplicaron 4visitas ISUN: BIE-PDN-26808, BIE-PDN-27168, BIE-PDN-27186, BIE-PDN-26506. Fuente de verificación: SIR 3. Durante la ejecución del presentes mes se realizó la entrega de bienes BIE-PDN-27335 Fuente de verificación: SIR y acta de entrega de bienes.

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	3. Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post. Se realizó la aplicación del instrumento a las PPR 1405-10, 0618-14 quienes se postularon para la culminación del II Trimestre Para los siguientes instrumentos no hay actividades programadas para aplicación en este periodo: 4. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada. 5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada. 6. Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con las PPR culminadas. Se realiza orientación a las PPR culminadas en cuanto a el fortalecimiento pendiente por parte de la alcaldía municipal de Garzón. Se presentan 3 PPR culminadas para fortalecimiento de las unidades productivas por parte de la administración municipal. 7. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se revisa la base enviada por la profesional de salud y se verifica que 4 PPR no se encuentran afiliadas al sistema de salud, 29-00030, 05-00635, 0761-14, se realiza el trámite de afiliación al SGSSS. Fuente de verificación: Verificación en ADRESS
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Descripción de la población asignada por estados en la ruta. A la fecha se asignaron a mi nombre 70 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 30 de los cuales 1 en fase de estabilización y 2 en componente específico, Inactivos: 0, Terminó Componentes: 0, Culminados: 40, EIPB: 0, suspendido: 0, perdida de beneficio: 0, investigación por causal sobreviniente: 0, 1 PPR de Justicia y paz. Dividida en los siguientes municipios Municipio de Garzón: 13 PPR Asignados, de los cuales 1 PPR es de justicia y paz Municipio de Suaza: 8 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 4 PPR Asignados Municipio de Gigante, 5 PPR Asignados Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	PDT en ejecución 20: 0954-14, 0187-15, 0714-17, 0017-15, 0446-16, 0636-17, 0850-17, 0017-16, 0761-14, 0291-13, 0297-14, 0432-14, 0762-14, 0213-15, 2365-09, 05-00635, 0656-17, 0747-13, 0854-17, 29-00030. PDT Evaluados por culminación de la ruta 2: 1405-10, 0618-14. PDT Evaluados por finalización del ciclo del pdt: 0126-17, 0095-12. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 3. Dificultades en el proceso de caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT. En el momento de la elaboración del presente informe no se presentan inconvenientes en la caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes de mayo estuvieron encaminadas a continuar con la caracterización de los 6 planes de trabajo y los diferentes acuerdos que se concertaran para el año 2019, los 20 PDT que continúan y se colocaron en ejecución correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto durante todo el año: Código de la actividad DC-PDT: Aplicado para las 6 PPR que se lograron atender mediante visita domiciliaria por municipios y aun se avanza en su caracterización. JP/PER 1.1.1.2: Aplicado a 1 PPR-E PER 1.1.1.1: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.4.3: Aplicado a 1 PPR PER 1.2.1.3: Aplicado a 1 PPR PRO 2.3.1.1: Aplicado a 1 PPR PRO 2.3.1.2: Aplicado a 1 PPR PRO 2.5.1.1: Aplicado a 1 PPR FAM 3.3.1.2: Aplicado a 1 PPR FAM 3.4.1.1: Aplicado a 1 PPR FAM 3.4.1.2: Aplicado a 1 PPR FAM 3.4.1.3: Aplicado a 1 PPR FAM 3.5.1.2: Aplicado a 3 PPR FAM 3.5.1.3: Aplicado a 2 PPR HAB 4.3.1.1: Aplicado a 1 PPR HAB 4.3.1.3: Aplicado a 1 PPR EDU 6.2.1.3: Aplicado a 3 PPR Fuentes de verificación SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	CID 7.2.2.1: Aplicado a 3 PPR CID 7.2.2.2: Aplicado a 1 PPR SEG 8.1.2.1: Aplicado a 2 PPR SEG 8.1.2.2: Aplicado a 1 PPR SEG 8.1.2.3: Aplicado a 2 PPR Fuentes de verificación SIR. Dividida en los siguientes municipios Municipio de Garzón: 13 PPR Asignados, de los cuales 1 PPR es de justicia y paz Municipio de Suaza: 8 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 4 PPR Asignados Municipio de Gigante, 5 PPR Asignados En las visitas domiciliarias se atendieron las siguientes PPR con enfoque familiar, lo cual permite avanzar en la iniciativa de atención a Familiares: 0954-14, 0249-18, 0714-17, 0017-15, 0636-17, 0850-17, 0017-18, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0854-17, 0432-14. Fuente de verificación: Registro de asistencia tomado por ARPA Se evaluaron 30 acuerdos del mes de abril de las PPR: 0954-14 PRO 2.3.1.1 En la actividad se socializa con la PPR el instructivo de beneficio de inserción económica, conociendo los requisitos necesarios para formular y organizar su idea de negocio la cual será presentada a la mesa de reintegración económica. PRO 2.3.1.2 en la actividad la PPR realiza una lista de las principales ideas de negocio teniendo en cuenta sus habilidades y proyecciones. Fuente de verificación: SIR

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0187-15 HAB 4.3.1.3 la PPR elaboró un plan de economía familiar en el cual planifico sus finanzas, organizando sus ingresos y egresos e implementando practicas del ahorro. 0714-17 FAM 3.5.1.2 en la actividad la PPR y su familia desarrollo el taller mi familia como entorno protector, logrando reflexionar acera de como los derechos y deberes son los principales protectores del bienestar de la familia. 0017-15 SEG 8.1.2.3 en la actividad apoyada por video del manejo del riesgo, la PPR y su familia generan espacios para socializar y conversar sobre las medidas de prevención y autoprotección en el marco de la legalidad y se toman las medidas necesarias en la vida. 0444-16 PER 1.1.1.1 En la actividad la PPR identifica y realiza una lista de sus debilidades y fortalezas las cuales afectan pensamientos, emociones, comportamientos y decisiones en la vida teniendo en cuenta la importancia de las relaciones consigo misma y con el entorno. 0636-17 PRO 4.3.1.1 La PPR y su familia mediante video de planeación financiera, conocen los conceptos de las estrategias de planeación financiera como la elaboración de un plan de economía familiar de acuerdo a sus objetivos, ingresos y egresos, así como la importancia del presupuesto y el ahorro para la vivienda. 0850-17 FAM 3.5.1.2 en la actividad la PPR y su familia desarrollo el taller mi familia como entorno protector, logrando reflexionar acera de como los derechos y deberes son los principales protectores del bienestar de la familia. FAM 3.5.1.3 La PPR y su grupo familiar establecen acciones plasmadas en compromisos, desde el rol de cada integrante, que le permitan mejorar el bienestar físico, psicológico y social, consolidando la familia como el entorno protector de los derechos. EDU 6.2.1.3 la PPR reconoce la importancia de la formación académica en el cumplimiento de sus metas en el plan de vida y se vincula a la oferta del sector. Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0017-18 FAM 3.3.1.2 Mediante video en el cual se mostraron los tipos de violencia, la PPR y su familia realizaron un ejercicio en el cual determinaron el tipo de violencia que se está utilizando en cada caso presentado, evaluando así los comportamientos al interior de la familia que posiblemente se podían ver como algún tipo de violencia intrafamiliar. 0761-14 EDU 6.2.1.3 la PPR reconoce la importancia de la formación académica en el cumplimiento de sus metas en el plan de vida y se vincula a la oferta del sector. CID 7.2.2.1 Durante la actividad orientada por el PRII, la PPR conoció las modalidades para realizar el servicio social dentro de su proceso de reintegración, así como los objetivos y los requisitos para desarrollarlo, reconociendo el sentido de las acciones de servicio social dentro de su ruta de reintegración y se vinculará a las actividades propuestas por el PRII para desarrollar sus ASS. 0291-13 FAM 3.4.1.2 En la actividad del cofre del tesoro, la PPR y su familia revisaron los comportamientos relacionados con las creencias socioculturales negativas asociadas a la crianza de sus hijos y lograron identificar la necesidad de fortalecer los positivos y modificar los comportamientos negativos. FAM 3.4.1.3 en la actividad las huellas del camino, la PPR y la familia orientan sus creencias socioculturales relacionadas con la crianza de los NNJA de la familia y se realizan compromisos de cambio al interior del hogar. 0297-14 FAM 3.4.1.1 Mediante ayuda audiovisual, la PPR y su familia identifican las creencias y patrones de crianza positivos, reconocen las características de los diferentes tipos de padres e identifican que las pautas influyen en el desarrollo de la personalidad de los NNJA de la familia. Fuente de verificación: SIR

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0432-14 SEG 8.1.2.1 En la actividad la PPR y su grupo familiar conocen las medidas de prevención y autoprotección en el marco de la legalidad, las cuales son aplicables a la vida cotidiana como el no portar armas, no participar en riñas y evitar lugares que representen riesgo para la integridad personal y familiar. 0762-14 CID 7.2.2.1 Durante la actividad orientada por el PRII, la PPR conoció las modalidades para realizar el servicio social dentro de su proceso de reintegración, así como los objetivos y los requisitos para desarrollarlo, reconociendo el sentido de las acciones de servicio social dentro de su ruta de reintegración y se vinculará a las actividades propuestas por el PRII para desarrollar sus ASS. SEG 8.1.2.1 En la actividad la PPR y su grupo familiar conocen las medidas de prevención y autoprotección en el marco de la legalidad, las cuales son aplicables a la vida cotidiana como el no portar armas, no participar en riñas y evitar lugares que representen riesgo para la integridad personal y familiar. 0213-15 PRO 2.5.1.1 Mediante actividad orientada por el PRII con apoyo de un video de educación financiera, la PPR logro identificar los conceptos básicos de las finanzas como el presupuesto, ahorro, inversión, gastos, deudas. 2365-09 PER 1.1.4.3 Utilizando los conceptos trabajados con el PRII, la PPR elaboró una línea de tiempo en la cual identificó los logros y metas alcanzados hasta el momento y estructuró su plan de vida dentro del marco de la legalidad proyectando las metas a corto, mediano y largo plazo, buscando los mecanismos para lograrlo apoyándose en la visión que tiene para el futuro acompañada de su familia. JP/PER 1.1.1.2 En la actividad la PPR-E construyo un cuento narrando las situaciones vividas en prisión, realizando un análisis crítico basado en su experiencia de vida. Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0656-17 SEG 8.1.2.2 La PPR y su familia manifiestan y comprenden el manejo de las herramientas de prevención del riesgo, los cuales son importantes para prevenir cualquier riesgo de victimización, previniendo los riesgos en su entorno familiar y comunitario. SEG 8.1.2.3 en la actividad apoyada por video del manejo del riesgo, la PPR y su familia generan espacios para socializar y conversar sobre las medidas de prevención y autoprotección en el marco de la legalidad y se toman las medidas necesarias en la vida. 0747-13 PER 1.2.1.3 Con el video de buenas relaciones personales y familiares, la PPR fortalece sus competencias interpersonales encaminadas a tener una mayor comunicación y comportamientos más asertivos para relacionarse con los demás, generando acciones de compromiso orientados a promover mejores relaciones con los demás. 0850-17 FAM 3.5.1.2 en la actividad la PPR y su familia desarrollo el taller mi familia como entorno protector, logrando reflexionar acera de como los derechos y deberes son los principales protectores del bienestar de la familia. FAM 3.5.1.3 La PPR y su grupo familiar establecen acciones plasmadas en compromisos, desde el rol de cada integrante, que le permitan mejorar el bienestar físico, psicológico y social, consolidando la familia como el entorno protector de los derechos. EDU 6.2.1.3 la PPR reconoce la importancia de la formación académica en el cumplimiento de sus metas en el plan de vida y se vincula a la oferta del sector. 29-00030 CID 7.2.2.1 Durante la actividad orientada por el PRII, la PPR conoció las modalidades para realizar el servicio social dentro de su proceso de reintegración, así como los objetivos y los requisitos para desarrollarlo, reconociendo el sentido de las acciones de servicio social dentro de su ruta de reintegración y se vinculará a las actividades propuestas por el PRII para desarrollar sus ASS. Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En las visitas domiciliarias se atendieron las siguientes PPR con enfoque familiar, lo cual permite avanzar en la iniciativa de atención a Familiares: 0954-14, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0636-17, 0850-17, 0017-16, 0095-12, 0281-13, 0297-14, 0854-17, 0432-14. Fuente de verificación: Registro de asistencia tomado por ARPA

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	9 de mayo se participó en la reunión con la alcaldía del municipio de suaza con el fin de presentar la PSRE, las actividades del equipo en la zona y articular las acciones necesarias en beneficio de la población atendible del municipio. 10 de mayo se participó en la reunión programada para presentar las unidades de negocio que se proyectaron para ser beneficiarias del fortalecimiento por parte de la administración municipal de garzón. 22 de mayo se participó en la reunión con la cámara de comercio, con el fin de articular las acciones necesarias en beneficio de la población atendible en la zona centro. 23 de mayo se participó en la reunión con la administración municipal de garzón con el fin de revisar las metas del PDM en el marco de la incidencia política en el municipio. 24 de mayo Se realizó la reunión con la rectora de la I.E JENARO DIAZ JORDAN para acordar las actividades y el inicio de las ASS en la sede la gaitana. 24 de mayo se participó en la reunión con el presidente de asojuntas del municipio de Gigante con el fin de mostrar las acciones realizadas en la vereda la gran vía y articular las acciones para el desarrollo del proyecto del parque infantil en la zona. 24 de mayo se participó en la reunión con la alcaldía del municipio de gigante en el marco de la incidencia política en el municipio, para articular las acciones del MAMBRU que se desarrollara en el municipio y el compromiso del proyecto para el parque infantil en la vereda la gran vía en el marco del desarrollo del proyecto comunitario en la zona. Fuente De Verificación: Actas de reunión y listados de asistencia.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Se entregaron las cotizaciones a la administración municipal para continuar con el proceso de fortalecimientos a las unidades productivas de la 4 PDC y PPR en el municipio de garzón en la vigencia 2019. Se envió el correo al técnico administrativo para realizar la gestión de las Libretas militares de las PPR a mi nombre. 2. Se realizó la postulación de 1 PPR para ingresar al convenio ARN – UNAD 3. Se realizó la reunión con la rectora de la I.E JENARO DIAZ JORDAN donde se acordaron las actividades a realizar en las ASS en el municipio de Garzón. 4. Se participó en el inicio del proyecto comunitario "jardines productivos" en la vereda la gran vía del municipio de gigante y se ha realizado el acompañamiento a las actividades realizadas en el desarrollo del mismo. 5. No se han realizado actividades adicionales relacionadas con esta obligación. Fuentes de verificación: Registro fotográfico y planillas de asistencia a reunión.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se participó en la mesa de reintegración económica donde se presentó la idea de negocio de la PPR 0954-14 y 0213-15 Se creó el BIE-PDN-28921 de la PPR 0954-14 y se entregó la carpeta. Se participó en la reunión con la cámara de comercio del municipio de garzón, con el fin de conocer la oferta institucional en beneficio de la población atendible en la zona centro Fuente de Verificación: SIR y acta de reunion
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Se realiza la postulación en el módulo de SIR de las PPR 1405-10 y 0618-14 para la culminación en el segundo trimestre, se realizan las actas de terminación de beneficios, el concepto de reintegración, se actualiza la historia de vida y novedades de las dimensiones. Fuente de verificación: Modulo de postulaciones del SIR

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. Se dio inicio al diplomado "jardines productivos", con el acompañamiento del alcalde del municipio de Gigante y Fundautrahuilca, en articulación de la estrategia comunitaria que se desarrolla en el municipio de Gigante. Se llevó a cabo la reunión con el presidente de asojuntas y la administración municipal de Gigante para articular las acciones necesarias para presentar el proyecto de la construcción del parque infantil en la zona donde se desarrolla el proyecto comunitario. 2. Para la elaboración del presente informe no se desarrollaron actividades relacionadas con comunidades receptores y los PPR. 3. Se realizó la reunión con la rectora de la I.E JENARO DIAZ JORDAN con quien se acordó las actividades del servicio social en el municipio de Garzón. FUENTES DE VERIFICACION: Planillas de asistencia a reunión
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 29 de mayo se participó en la reunión de reintegradores programada para el mes de mayo de 2019 El 30 de mayo se participó en Comité general correspondiente al mes de mayo de 2019. Se asistió a la jornada de trabajo programada. Fuente de verificación: Listados de asistencia
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de información Coordinador: 23 de mayo de 2019, se envía informe de honorarios correspondiente al mes de mayo. Envió de información asesor de ruta: - Cierres de oferta FA y FPT - Aplicación de INSTRUMENTOS ETD - Actualización registro de ubicación PPR - Base de datos Terminación del proceso (30-04-2019) - OFERTA DE EMPLEO - INVIAS -Consorcio Vías Huila B&O 2019 - CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA - ASS Zona Centro - PLANILLA DE ASISTENCIA FA - CONVENIO ARN - UNAD - MES DE ABRIL/2019 - LISTADO PPR Y PR VALIDACION GRADO 5 - INFORME ASISTENCIA PPR-E Fuentes de verificación: correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se realiza el PDT de la PPR 29-00030 2. Se realizó el registro de máximo nivel de FA y el cargue del soporte de la PPR 0618-14, 0954-14 3. Se realiza el cierre de la oferta de FPT de la PPR: 0213-15 4. Se actualiza el lugar de ubicación de la PPR 0747-13 4. Se realizó el cargue de 4 visita ISUN programadas para el mes de mayo de las siguientes unidades de negocio: BIE-PDN-26808, BIE-PDN-27168, BIE-PDN-27186, BIE-PDN-26506. 5. Para la elaboración del presente informe no se realizó el cargue de los actores externos asignados a mi nombre Fuente de verificación: Sistema de información SIR

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358
CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de mayo se realizó la entrega de 3 planillas de FA y 2 planilla de FPT correspondientes al mes de abril al asistente administrativo del GT 4 Formatos de seguimiento a unidades de negocio 1 carpeta de BIE-PDN- 28921 2 Formatos de acompañamiento post Fuente de Verificación: FUID 20-5-2019
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Para la elaboración del presente informe no se me asignaron actividades diferentes por desarrollar. **Población de proceso especial de Justicia y Paz** 1. Identificación de Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Para la elaboración del presente informe se me asigno 1 PPR de población especial de justicia y paz 05-00635 2. Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. El estado actual de su PDT se encuentra en ejecucion 3. Estado de los Beneficios FA, FpT y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. La PPR-E no registra matriculas en FA ni en FPT. En el mes de abril se realizaron las 2 atención correspondientes los dias 17 y 21 de mayo 4. Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Teniendo on cuenta que no habia sido posible la vinculación de la PPR-E al SGSSS se realiza el trámite de la afiliación en salud. Fuente de Verificación: SIR, Correo electronico y notificaciones entregadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 721-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

MAGDA LORENA TORRES GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo Londoño Rodriguez

Fecha VoBo: 31 MAY 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"